

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 4/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia del Hotel-Albergue de Monfragüe.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 3.000.000 de pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (60.000 Ptas).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800
- d) Teléfono. 924-38 13 00.
- e) Telefax: 924-38 12 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver Pliego de Condiciones

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos:

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.^a Domicilio: C/. Cárdenas, 11.

3.^a Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.

e) Hora: —

10.—OTRAS INFORMACIONES: —**11.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»:**

Mérida, 27 de junio de 1997.—El Consejero, P.D. (Orden 28-8-95), El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 1 de julio de 1997, por el que se convoca concurso público abierto en procedimiento de urgencia para la contratación de una obra.

ENTIDAD ADJUDICATARIA: Universidad de Extremadura. Expediente 0.197 que se tramita en la sección de Patrimonio de la Uex.

OBJETO: Obras de adaptación de dependencias para aula y laboratorios en la Escuela de Ingenierías Agrarias, con un plazo de ejecución de dos (2) meses.

PRESUPUESTO DE LICITACION: 22.996.320 Ptas.

FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION REQUERIDA: Grupo C, Subgrupos 4, 6, 9, Categoría D.
OBTENCION DE DOCUMENTACION: En la Sección de Patrimonio de la Uex, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n., Badajoz. Teléfono 289300, Fax 273260, hasta dos días antes del plazo de presentación de ofertas.

PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General de la Uex en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n., C.P. 06071, de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de 13 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11.30 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 1 de julio de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

AYUNTAMIENTO DE ALANGE

ANUNCIO de 20 de junio de 1997, sobre modificación puntual a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Por este Ayuntamiento, en Pleno celebrado el 17-6-97, se ha aprobado inicialmente expediente de Modificación Puntual a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico en vigor en suelo urbano calificado de equipamiento para uso hotelero.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, el expediente queda expuesto al público por plazo de un mes, contado a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Secretaría, donde podrá ser examinado y presentadas las alegaciones.

Alange, 20 de junio de 1997.—La Alcaldesa en Funciones, M.^a CARMEN TRINIDAD.

AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

EDICTO de 25 de junio de 1997, sobre Modificaciones Puntuales de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Que aprobado inicialmente el Proyecto de Modificaciones Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal a instancias de Promotores y Consultores Inmobiliarios de Extremadura, S.L., y que afecta a la Zona de la Panificadora Nuestra Sra. de Carrión por el Pleno de esta Corporación Municipal en su sesión extraordinaria de 20 de junio 1997, se somete el mismo a información pú-

blica, durante el plazo de un mes, durante el que podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la Secretaría General (Oficina de Obras) de este Ayuntamiento, a fin de que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Alburquerque, 25 de junio de 1997.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVAN

ANUNCIO de 23 de junio de 1997, sobre oferta de empleo público.

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO

Conforme a lo acordado por el Pleno Municipal, en sesión de fecha 12 de junio de 1997, se hace pública la presente oferta de empleo público correspondiente a plazas de la plantilla de personal municipal, incluida en la relación de puestos de trabajo aprobada junto con el presupuesto municipal para 1997, que se encuentran dotadas presupuestariamente y en esta fecha vacantes, sin perjuicio de su cobertura provisional como se indicará, ello a fin de dar cumplimiento a la vigente normativa que ordena esta publicación:

A) Personal funcionario:

- 1 plaza de Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, a cubrirse mediante promoción interna. Vacante.
- 2 plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Policía Local, Clase Agente. Vacantes.

B) Personal laboral:

- 1 plaza de encargado de obras.
- 1 plaza de oficial de obras.
- 2 plazas de peón parques y jardines.
- 1 plaza de peón limpieza viaria.
- 1 plaza conductor camión recogida de basuras.
- 1 plaza de operario de servicios diversos.

Las anteriores plazas de personal laboral, vacantes, se encuentran no obstante cubiertas de manera temporal mediante diversas modalidades de contratación.

Arroyo de San Serván, 23 de junio de 1997.—El Alcalde Acctal., ISIDORO MORENO CANGAS.